

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZACATECAS, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** NO HAN ACREDITADO REPRESENTANTES; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. RICARDO RAMÍREZ DÍAZ, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: C. MA. DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL

PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EL **SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2004; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004; **PUNTO NÚMERO SEIS:** DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO (2004); **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, BIENVENIDO. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - -
CINCO VOTOS A FAVOR. - - - - -
CERO VOTOS EN CONTRA. - - - - -
CERO ABSTENCIONES. - - - - -
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - -
CON LA AUSENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA Y DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, BIENVENIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DESAHOGAR EL PUNTO RELATIVO AL INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE NO HAY CORRESPONDENCIA DIRIGIDA AL CONSEJO GENERAL, PERO AQUÍ ESTÁ PARA QUIEN QUIERA VER LA CORRESPONDENCIA NORMAL DEL INSTITUTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OBSERVACIÓN O SOLICITUD AL RESPECTO DE LA CORRESPONDENCIA SEÑORES?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTE PROYECTO DE ACTA NOS HA SIDO ENTREGADO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA, SOLICITO ASÍ MISMO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA MENCIONADA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----
CON LA AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----
CON LA AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2004. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA:** AHÍ EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA VIENE DEL MES DE SEPTIEMBRE Y EN TODAS LAS DEMÁS VIENE INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL, INCLUSO YA HASTA TIENEN CONOCIMIENTO DE QUE ASISTIERON A LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN AL DESAHOGO DEL JUICIO DE NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, YA SABÍAN USTEDES DESDE ANTES QUE IBA A GANAR, PORQUE AQUÍ DICE INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL DE 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SÍ, ESTÁ MAL EL ENCABEZADO, SÍ EFECTIVAMENTE EL ERROR SE REPITE EN TODO, SERÁ NECESARIO CAMBIAR POR EL MES DE SEPTIEMBRE ESE ENCABEZADO, ¿HAY ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN O CONSIDERACIÓN AL RESPECTO?. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR, MUY AMABLE, SOLAMENTE EN ESTE PUNTO YO QUISIERA APROVECHARLO PARA REITERAR LAS OBSERVACIONES QUE YA SE FORMULARON EN LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, PRECISAMENTE PARA INSISTIR ACERCA DE LA MODIFICACIÓN EN EL FORMATO, EN EL CUAL SE ESTÁN REPORTANDO LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA, UNA VEZ MÁS PODRÍA YO SEÑALAR AQUÍ UNA SERIE DE RUBROS QUE

APARECEN AQUÍ EN LOS REPORTES, PUES QUE SON O CLARAMENTE REDUNDANTES O CLARAMENTE INNECESARIOS, PORQUE SE NOS DICE POR EJEMPLO, QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DICE AHÍ NADA MÁS REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA EJECUTIVA, ASÍ DICE, BUENO PUES SÍ REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA EJECUTIVA, NADA MÁS, ES TODO LO QUE DICE AQUÍ EN UNO DE LOS RUBROS, BUENO SÍ SE ENTIENDE QUE ES PARTE DE LAS ACTIVIDADES, PERO DE AHÍ A AMERITAR UN REPORTE, EN UN REPORTE DE ESTA NATURALEZA, REPITO, PUES ES MUY CUESTIONABLE, SOBRE TODO YO CREO QUE AQUÍ HABRÍA QUE INSISTIR, QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE REPORTEN, TIENEN QUE ESTAR NECESARIAMENTE, DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LOS PROGRAMAS APROBADOS PARA EL EJERCICIO QUE NOS OCUPA, DE TAL MANERA QUE SE VEA LA RELACIÓN QUE ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN, Y LOS PROGRAMAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, Y A TRAVÉS DE LO CUAL, O DERIVADO DE LO CUAL, PRECISAMENTE ESTAS ACTIVIDADES ADQUIEREN RELEVANCIA, PERO ASÍ COMO ESTÁN, PUES SIMPLEMENTE QUEDAN SUeltas, Y REPITO, HAY MENCIONES QUE SE PREGUNTA UNO EN EL CASO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, NOS DICEN AQUÍ, APOYO CON RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS A TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS, BUENO PUES DIRÍA UNO, BUENO PUES PARA ESO ESTÁ LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, O SEA NOS ESTÁ DICIENDO PUES ESTOY HACIENDO AQUELLO PARA LO QUE YO FUI, BUENO SÍ ESO ES ALGO QUE SE SOBRENTIENDE, O EL PAGO DE LA NÓMINA POR EJEMPLO, BUENO SÍ ESO SE TIENE QUE HACER DE MANERA PERIÓDICA Y NORMAL, YO NO DIGO QUE EN UN MOMENTO ESTAS ACTIVIDADES NO PUEDAN REPORTARSE, NO ES LA MANERA COMO SE ESTÁ HACIENDO, LA FORMA CORRECTA, EN TODO CASO REPITO, PODRÍA HABER UNA APARTADO PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES EN LAS QUE VAMOS, PUES SÍ, QUE BUENO QUE ESTÁN PAGANDO LA NÓMINA, QUE BUENO QUE PAGARON EL INFONAVIT, O QUE BUENO QUE LA JUNTA EJECUTIVA CELEBRÓ DETERMINADO NÚMERO DE SESIONES, PERO TENDRÍA QUE SER UN APARTADO ESPECÍFICO DENTRO DEL INFORME MISMO, EN TODO CASO LO RELEVANTE DESDE MI PUNTO DE VISTA Y ADEMÁS YA SE DIJO, SOLAMENTE ESTOY INSISTIENDO UNA VEZ MÁS EN QUE ESTAS ACTIVIDADES QUEDEN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LOS PROGRAMAS Y LOS OBJETIVOS APROBADOS PARA EL EJERCICIO QUE NOS OCUPA, ESTO TENDRÁ QUE MODIFICARSE, Y UNA VEZ MÁS, PUES NADA MÁS QUIERO INSISTIR EN EL COMENTARIO QUE DE HECHO, REPITO, YA HABÍA SIDO FORMULADO, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL SEÑOR CONSEJERO GERARDO MONREAL MALDONADO, ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIO SOBRE EL PRESENTE INFORME?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Y PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2004. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2004). - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, SE VIO EN LA NECESIDAD DE VALORAR EL DESEMPEÑO, EL TRABAJO DE LA GENTE QUE HA DESEMPEÑADO SUS LABORES EN EL INSTITUTO, DESGRACIADAMENTE EL INSTITUTO TIENE QUE RECORTAR LAS PLAZAS Y CON ELLO PODEMOS DECIR, DESPRENDERSE DE TRABAJADORES QUE HAN CUMPLIDO DE MANERA EFICIENTE Y PROFESIONAL SUS FUNCIONES ELECTORALES O ADMINISTRATIVAS EN EL ÓRGANO ELECTORAL, ESTO QUIZÁ PARA LOS QUE TENEMOS ALGÚN TIEMPO AQUÍ, HEMOS VISTO COMO AL CONCLUIR EL PROCESO DE 1998, AL CONCLUIR EL PROCESO DEL AÑO 2001, MUCHA GENTE VALIOSA PARA EL INSTITUTO DEJÓ DE PRESTAR SUS SERVICIOS, Y POSTERIORMENTE HAN SIDO APROVECHADOS POR OTRAS INSTANCIAS Y DESDE AHORA PUES QUISIERA HACER UN RECONOCIMIENTO TANTO A LOS QUE VAN A QUEDARSE, COMO A LOS QUE LAMENTABLEMENTE POR RAZONES DE EL TRABAJO PROPIO, PUES YA NO PUEDEN CONTINUAR TRABAJANDO PARA EL INSTITUTO, TAMBIÉN ESTO HA MOTIVADO QUE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL SE HAYA REUNIDO TANTO CUANTO RÁPIDAMENTE PARA FORMULAR UNA MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO QUE OBRA COMO ANEXO, EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS MARCADA CON EL NÚMERO 12, APARECE LA LICENCIADA MAYTHÉ KAROL LOYOLA GURROLA, ESTA TRABAJADORA NOS AVISA QUE YA NO PODRÁ PRESTAR SUS SERVICIOS AL INSTITUTO, EN VIRTUD DE QUE DESDE EL DÍA 12 ESTÁ PRESTANDO SUS SERVICIOS AL GRUPO MODELO, EN UNA DE LAS PLANTAS DE LA CORONA, ENTONCES SE PROPONE QUE SEA SUSTITUIDA POR LA LICENCIADA EN CONTABILIDAD, MARTHA ARREOLA VICENCIO CON LA CATEGORÍA QUE ANTERIORMENTE TENÍA, QUE ERA DE COORDINADORA "A" Y LA PERCEPCIÓN CORRESPONDIENTE \$8,400.00, ESA SERÍA LA ÚNICA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, EN EL SENTIDO

DE QUE HABRÍA PUES QUE SEÑALAR QUE AQUÍ MAYTHÉ DEJA DE PRESTAR SUS SERVICIOS AL INSTITUTO POR HABER ENCONTRADO TRABAJO EN OTRO LADO, CREO QUE TAMBIÉN LO MISMO TENEMOS QUE DECIR DE QUIEN ANTERIORMENTE HABÍA SIDO PROPUESTA, LA LICENCIADA GUADALUPE GAYTÁN DEL ÁREA DE JURÍDICOS, QUE SE HA INCORPORADO A UNA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL ÁREA DE LA POLICÍA MINISTERIAL Y QUE BUENO, PUES AHORA SU LUGAR LO OCUPA, Y SÍ HUBO POSIBILIDAD DE ENVIARLO EN EL DOCUMENTACIÓN, LA LICENCIADA SANDRA FABIOLA BADILLO, NOS HEMOS TENIDO QUE DESPRENDER DE PERSONAL MUY VALIOSO, USTEDES BIEN SABEN COMO REPRESENTANTES DE PARTIDO, QUE PUES HUBO GENTE QUE TENÍA DOCTORADO, QUE TENÍA MAESTRÍA, ESPECIALIDAD EN DIFERENTES ÁREAS Y QUE DE UNA O DE OTRA MANERA, BUENO, TERMINÓ SU CONTRATO, Y EL INSTITUTO NO LES PUEDE OFRECER YA NINGUNA OTRA ALTERNATIVA, DESDE ESTE PUNTO DE VISTA PUES QUEDA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO CON ESA MODIFICACIÓN EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, GRACIAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE LA SEÑORITA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, Y DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, BIENVENIDOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, DE HECHO NADA MÁS PARA COMPLEMENTAR DE ALGUNA MANERA LOS COMENTARIOS DEL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, SUBRAYANDO EN ESTE CASO NUEVAMENTE EL CARÁCTER PROVISIONAL DE ESTAS CONTRATACIONES, CREO QUE SERÍA RELEVANTE EN ESTE PUNTO, RECORDARLES A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, A LA JUNTA EJECUTIVA, Y DE HECHO AL PERSONAL TODO QUE LABORA Y QUE COLABORA EN ESTE INSTITUTO, QUE TODA VEZ QUE ESTAMOS EN EL TRAMO FINAL DE UN AÑO ELECTORAL, LAS CONTRATACIONES TUVIERON QUE HACERSE PRECISAMENTE CON ESTAS CARACTERÍSTICAS, DE QUE TENÍAN QUE TENER UN INICIO Y UNA DURACIÓN DETERMINADA DENTRO DE ESTE PERIODO ANUAL, ES DECIR, TODOS USTEDES SABEN QUE EN UN MOMENTO DADO LOS CONSEJO MUNICIPALES Y DISTRITALES SE INTEGRARON PRECISAMENTE PARA QUE CUMPLIERAN SUS FUNCIONES DURANTE LA TEMPORALIDAD QUE LA PROPIA LEY LES SEÑALA, QUE DEBEN ABOCARSE AL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, QUE DE MANERA SIMILAR OCUPAMOS PERSONAL NUMEROSO, TANTO EN EL ÁREA DE CAPACITACIÓN COMO EN OTRAS ÁREAS, PERO PRINCIPALMENTE EN EL ÁREA DE CAPACITACIÓN, PRECISAMENTE PARA CUMPLIR TAMBIÉN ESAS TAREAS, Y QUE UNA VEZ QUE CULMINA LA ELECCIÓN, ESTAS PERSONAS QUE COLABORARON EN EL INSTITUTO, DEJAN IGUALMENTE DE PRESTAR SUS SERVICIOS, QUE CON MOTIVO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO QUE SE TUVO QUE ESTABLECER PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES TAMBIÉN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO EN EL SALVADOR, HUBO CONTRATOS PUES

TAMBIÉN DE SERVICIOS, DE PERSONAL QUE TUVIERON QUE PRORROGARSE MÁS ALLÁ DEL 30 DE JULIO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE, Y QUE NUEVAMENTE A LA LUZ DE LAS NECESIDADES DEL PROPIO INSTITUTO, SE TIENE QUE HACER POR ASÍ DECIRLO, ES LA CONTRATACIÓN EN ESTE TRAMO FINAL, QUE SE INICIARÍA A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES Y CULMINARÍA EL 31 DE DICIEMBRE, ME QUEDA CLARO COMO LO SEÑALABA OPORTUNAMENTE EL LICENCIADO RÍOS, QUE ES LAMENTABLE QUE EL INSTITUTO TENGA QUE DESPRENDERSE DE PERSONAL QUE HA PROBADO SU VALÍA Y SU EFICIENCIA DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, QUE EN UN MOMENTO DADO EL INSTITUTO YA REBASÓ ESA ETAPA EN LA QUE SOLAMENTE TIENE VIGENCIA DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, Y QUE UNA VEZ QUE TRANSCURREN LOS PROCESOS ELECTORALES, EL INSTITUTO CARECE DE ALGUNA MANERA DE SENTIDO EN CUANTO A LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA, SOLAMENTE MENCIONARÍA PARA EJEMPLIFICAR ESTA AFIRMACIÓN EL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS, A TODOS NOS QUEDA PERFECTAMENTE CLARO QUE SI ALGUNA CARACTERÍSTICA PUEDE DESTACARSE DEL PROCESO 2004, FUE DE QUE EN ESTA OCASIÓN COMO NUNCA ANTES, LAS ACTIVIDADES DE ESTA ÁREA FUERON NUMEROSAS EN ALGUNAS OCASIONES DE NADA FÁCIL RESOLUCIÓN, Y TOCARON TEMAS SUMAMENTE DELICADOS, ES DECIR, EL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS, NOS QUEDA CLARO POR LO MENOS A LOS CONSEJEROS QUE ESTUVIMOS PARTICIPANDO EN LAS DISCUSIONES ACERCA DE LA INTEGRACIÓN DEL PERSONAL PARA ESTE TRAMO FINAL DE ESTE EJERCICIO, EL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS TIENE QUE ESTAR YA DE MANERA PERMANENTE, DEBIDAMENTE EQUIPADA CON PERSONAL VERDADERAMENTE ESPECIALIZADO Y MUY CAPAZ, PARA HACER FRENTE JUSTAMENTE CON LA EFICIENCIA Y CON LOS CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS QUE YA EL ÁREA ELECTORAL DEMANDA EN ESTOS MOMENTOS, A TODOS NOS TOCÓ VER PRECISAMENTE COMO LOS ASUNTOS QUE ESTA ÁREA EN SU MOMENTO, TUVO QUE ABORDAR Y TUVO QUE ATENDER, TUVIERON QUE PASAR POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA POR DOS ESCRUTINIOS POSTERIORES, TANTO EN EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL COMO EL TRIBUNAL FEDERAL CORRESPONDIENTE, DE ESA MANERA NOS QUEDA, REPITO, CREO A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES PERFECTAMENTE CLARO QUE DE MANERA ESPECÍFICA EL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS TIENE QUE RECIBIR UNA ATENCIÓN ESPECIAL RESPECTO DE SU PROFESIONALIZACIÓN, Y DE SU PERMANENCIA EN CUANTO A LA CALIDAD QUE DEBE DE DESEMPEÑAR DE MANERA PERMANENTE EN EL INSTITUTO, PORQUE YA NO HAY POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA, ASUNTOS DE SENCILLA RESOLUCIÓN, Y A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES, ESPECIALMENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA LES QUEDA CREO YO ESTE ASUNTO PERFECTAMENTE CLARO, SEGURAMENTE A LA LUZ DE LAS POSIBILIDADES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2005 TENDREMOS NUEVAMENTE QUE LLEVAR A CABO UN EJERCICIO SIMILAR AL QUE ACABAMOS DE HACER PARA INTEGRAR A ESTOS ELEMENTOS QUE INICIAN SUS FUNCIONES EL PRÓXIMO LUNES, OJALÁ QUE EL INSTITUTO ESTÉ EN CONDICIONES REPITO, DE QUE PARA EL EJERCICIO 2005 Y A PARTIR DE AHÍ EN EL FUTURO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS, EL INSTITUTO YA PUEDA CONTAR CON UNA PLANTA DE PERSONAL QUE ESTÉ

VERDADERAMENTE A LA ALTURA DE LAS NECESIDADES Y DE LAS DEMANDAS QUE EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO, NO SOLAMENTE DEL ESTADO, SINO DEL PAÍS, EXIGE EN LOS TIEMPOS QUE CORREN, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: SI NADA MÁS PARA PROPONER QUE LA PERSONA QUE SE SUSTITUYE POR LOYOLA GURROLA SE CONTRATE COMO ESTABA AQUÍ, COMO TÉCNICO "C" CON \$6,500.00, ES UNA PROPUESTA QUE QUEDE, SUSTITUYE A UNA PERSONA CON ESE CARGO, QUE SE QUEDE CON EL MISMO RANGO Y CON EL SALARIO, Y OTRA PETICIÓN, ESTAMOS ESCUCHANDO AQUÍ QUE HAY GENTE MUY VALIOSA CON MAESTRÍAS CON DOCTORADOS, QUISIERA PEDIR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA NOS HAGA LLEGAR LOS CURRÍCULUM DE LOS DIRECTORES Y DE ALGUNAS OTRAS GENTES, PARA VALORAR SU CURRÍCULUM Y SU GRADO DE ESTUDIOS, Y QUE ESTO NOS LO HAGA LLEGAR A LA BREVEDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. RICARDO RAMÍREZ DÍAZ, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO, VIENDO LA POSICIÓN DEL CONSEJERO MONREAL, YO HARÍA UNA PETICIÓN, DE IR VALORANDO AL PERSONAL QUE SE ESTÁ CONTRATANDO, A EFECTO DE QUE SE HAGAN LOS ESTUDIOS Y LOS EXÁMENES PERTINENTES, A EFECTO PARA QUE SE VAYA VIENDO LA BASIFICACIÓN DE ESE PERSONAL, E IMPULSAR ASÍ EL SERVICIO PROFESIONAL EN EL INSTITUTO, YO CREO QUE SI ES PERSONAL VALIOSO COMO SE HA MENCIONADO, PUES TAMBIÉN REQUIERE SER EN UN MOMENTO DADO BASIFICADO, Y QUE EMPIECE YA A FUNCIONAR EL SERVICIO PROFESIONAL, Y QUE ESE PERSONAL YA NO SALGA DEL INSTITUTO, SINO QUE SE SIGA PREPARANDO DENTRO DEL INSTITUTO, CON LOS MEDIOS Y CON LOS MECANISMOS QUE ASÍ SEAN CONVENIENTES, ESA ES NADA MÁS LA POSICIÓN QUE PLANTEARÍAMOS EN ESTE MOMENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO YO CREO QUE LAS PALABRAS QUE SE HAN VERTIDO POR QUIENES ME ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ, SON MUY IMPORTANTES, PORQUE IMPLICAN UN RECONOCIMIENTO TANTO PARA LA GENTE QUE HABRÁ DE QUEDARSE A TRABAJAR DENTRO DEL INSTITUTO, COMO AQUELLOS QUE POR EXIGENCIAS PROPIAS DEL PRESUPUESTO Y DE LOS REQUERIMIENTOS DE PERSONAL, BUENO PUES TIENE QUE BUSCAR OTRAS ALTERNATIVAS LABORALES, SIN EMBARGO CREO QUE TAMBIÉN EL DICTAMEN Y EL ACUERDO QUE SE NOS PRESENTA A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EN ESTE MOMENTO TIENE ALGUNAS DEFICIENCIAS QUE CREO IMPORTANTE HACER NOTAR, POR EJEMPLO, EN LOS CONSIDERANDOS DEL DICTAMEN, EN LA HOJA NÚMERO 6, ES EL ACUERDO PERDÓN, AHÍ SE HABLA DE CONTRATAR A JUAN ANTONIO DE JESÚS RODRÍGUEZ DUEÑAS Y RODRIGO MIGUEL CHÁVEZ CHÁIREZ Y MARIO GONZÁLEZ FUENTES, SIN EMBARGO SE

DICE QUE ELLOS YA ESTÁN DENTRO DE LA PLANTILLA, PUDIÉRAMOS LLAMARLE PERMANENTE DEL INSTITUTO, ENTONCES NO VEO PORQUE SE LES TENGA QUE RECONTRATAR, Y ADEMÁS SI SE LES VA A CONTRATAR, SOBRE ELLOS NO SE HACE REFERENCIA EN LA RELACIÓN O LISTADO O CATÁLOGO DE PUESTOS QUE SE ESTÁN SEÑALANDO PARA SU CONTRATACIÓN, ENTONCES CREO QUE SERÍA IMPORTANTE ESTABLECER, SI SOLAMENTE REGRESAN A SU ANTERIOR CATEGORÍA, O SI ES UNA NUEVA RECONTRATACIÓN, CREO QUE MÁS BIEN SERÍA EL PRIMER SUPUESTO QUE ESTOY MENCIONANDO, POR LA OTRA, EN EL DICTAMEN Y EN EL ACUERDO, NO SE MENCIONA EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE APARECEN EN EL LISTADO, DE TAL SUERTE QUE DA LA IMPRESIÓN QUE ESTAMOS DEJANDO LA ELABORACIÓN DE ESTE LISTADO A LA VOLUNTAD DE NO SÉ QUIEN, PUESTO QUE NO SE ESTÁN MENCIONANDO LOS NOMBRES NI EN EL DICTAMEN NI EN EL ACUERDO QUE HACE SUYO ESE DICTAMEN, ENTONCES CREO QUE SERÍA IMPORTANTE INCORPORAR LOS NOMBRES, ASÍ COMO SE ESTÁ SEÑALANDO AQUÍ EN LOS CUADROS QUE SE NOS PRESENTAN Y MENCIONARLOS TAMBIÉN, TANTO EN EL DICTAMEN COMO EN ALGUNO DE LOS PUNTOS DEL ACUERDO, EN LOS RESOLUTIVOS CONCRETAMENTE, O EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, ENTONCES CREO QUE ES NECESARIO ESTABLECER ESAS ADECUACIONES AL DOCUMENTO, PARA QUE TENGA UNA MAYOR CLARIDAD, Y SOBRE TODO QUE QUEDE PERFECTAMENTE CLARIFICADA LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS QUE MENCIONÉ, JUAN ANTONIO DE JESÚS RODRÍGUEZ DUEÑAS, RODRIGO MIGUEL CHÁVEZ CHÁIREZ Y MARIO GONZÁLEZ FUENTES, CREO QUE ESO ES MUY IMPORTANTE, MUCHAS GRACIAS. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN LO QUE RESPECTA A JUAN ANTONIO DE JESÚS RODRÍGUEZ DUEÑAS, RODRIGO MIGUEL CHÁVEZ CHÁIREZ Y MARIO GONZÁLEZ FUENTES, EN EL DICTAMEN SE SEÑALA QUE OCUPARON UNA JEFATURA DE UNIDAD Y QUE AHORA SE PROPONE OCUPEN EL CARGO DE COORDINADOR "C", PORQUE ANTERIORMENTE AL CARGO QUE DEBERÍAN DE O QUE DEBEN DE REGRESAR ELLOS, SERÍA AL CARGO DE COORDINADOR "B" QUE TIENE UNA REMUNERACIÓN DE \$9,600.00, Y AHORA CON EL CARGO DE COORDINADOR "C" TENDRÍAN UNA REMUNERACIÓN DE \$ 12,000.00 DE ACUERDO AL TABULADOR QUE ESTÁ VIGENTE EN EL INSTITUTO, ESTO PERMITE PUES EN CIERTA MEDIDA IR PREPARANDO LO QUE SERÍAN LAS JEFATURAS DE ÁREA DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, EN DONDE SE NECESITAN CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON ESE ANHELO Y QUE HA SIDO TAMBIÉN EXPRESADO POR USTEDES, DE IR PROFESIONALIZANDO Y ESPECIALIZANDO LAS FUNCIONES DEL PERSONAL, CON RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LOS NOMBRES DE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SE CONTRATAN, AQUÍ TAL VEZ SEA CUESTIÓN UN TANTO CUANTO DE ESTILO, PORQUE UN ANEXO DE UN DOCUMENTO ES PERFECTAMENTE CLARO Y PERFECTAMENTE VÁLIDO, Y QUE PRECISAMENTE SE SEÑALAN EN EL CONSIDERANDO CUARTO DEL DICTAMEN, QUE DE CONFORMIDAD AL ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE DICTAMEN, LÓGICAMENTE ESE ANEXO ÚNICO LO FIRMAN O LO APROBAMOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, SIN QUE QUEDE A QUE NADIE MÁS LO PUEDA MANIPULAR,

SI NOSOTROS DETECTAMOS QUE ALGUIEN MANIPULA ESTO, BUENO, TENDREMOS QUE DECIRLE INMEDIATAMENTE A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS O A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PORQUE SON LOS ENCARGADOS DE DARLE LA TRAMITACIÓN AL DOCUMENTO, ¿QUE PORQUE EL DOCUMENTO NO APARECE TAL Y COMO FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN?, Y TENDRÍAN QUE DAR LA EXPLICACIÓN, PERO QUIZÁ POR LA PRECISIÓN QUE REQUIERE PARA EL ACUERDO, Y HABLÓ DEL ACUERDO, SÍ SERÍA TAL VEZ CONVENIENTE QUE EN EL CONSIDERANDO OCTAVO SE ADICIONARAN LOS NOMBRES, NO HAY NINGÚN PROBLEMA, ES NADA MÁS INSERTARLOS, AHORA CON LA COMPUTACIÓN, Y QUE EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO SE SEÑALARA LO CORRESPONDIENTE A QUIENES OCUPAN EL CARGO DE COORDINADOR "C", Y NO SÉ SI SERÍA TAMBIÉN CUESTIÓN DE ESTILO, CREO QUE ES ASÍ, CUANDO EL ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA Y HACE SUYO EL DICTAMEN, LO QUE SON LAS PROPUESTAS SE CONVIERTEN AHORA EN RESOLUTIVOS EN VIRTUD DEL DICTAMEN, Y ENTONCES TENEMOS QUE VER QUE EL ACUERDO APRUEBE EL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS, DE TAL MANERA QUE AHORA LOS PUNTOS PROPOSITIVOS DEL DICTAMEN, PUES AHORA SE CONVIERTEN EN PUNTO RESOLUTIVOS, ESO TAMBIÉN LO TENDRÍAMOS QUE VER DESDE ESE PUNTO DE VISTA, SIN EMBARGO SI SE CONSIDERAN NECESARIAS ESAS ADECUACIONES Y ADICIONES, NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA, FINALMENTE EN LA REUNIÓN QUE TUVIMOS NO SÉ SI FUERA MUY EXTRAORDINARIA O DEMASIADO RAPIDÍSIMA, CUANDO SUPIMOS LA POSICIÓN DE, BUENO DE MAYTHÉ, DETERMINAMOS QUE SE REINCORPORARA BAJO LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A MARTHA ARREOLA VICENCIO, Y CONSIDERAMOS QUE HUBIERE LA CONSIDERACIÓN DE QUE SU CATEGORÍA FUESE DE COORDINADOR "A" CON LA REMUNERACIÓN QUE CORRESPONDE A ESA PLAZA, SIN EMBARGO AHORA, BUENO, PUES EXISTE UNA PROPUESTA DIFERENTE POR PARTE DE UN CONSEJERO Y EN LOS 45 SEGUNDOS QUE ME QUEDAN PODEMOS DECIR LO SIGUIENTE, LA LICENCIADA EN CONTABILIDAD MARTHA ARREOLA VICENCIO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, O DURANTE EL TIEMPO QUE TRABAJÓ EN ESTE AÑO PARA EL INSTITUTO, FUE CONTRATADA COMO COORDINADORA "A" PARA HACERSE CARGO DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, EN DONDE LLEVÓ A CABO SU TRABAJO, PODEMOS HABLAR QUE BIEN, QUE CON EFICIENCIA Y FUE LO QUE NOS MOTIVÓ TAMBIÉN A CONTRATARLA COMO SUPLENTE, POR LO QUE SE REITERA LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: UNA MOCIÓN DEL DOCTOR ENCISO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA:** NADA MÁS, AUNQUE FUE CONTRATADA COMO COORDINADORA, HAY GENTE QUE YA TENÍA MÁS TIEMPO, COMO EL LICENCIADO ANTONIO DUEÑAS QUE SE LES BAJÓ, ESTABAN EN UN PUESTO Y TENÍAN UNA CATEGORÍA EN EL PROCESO Y SE LES BAJÓ DE CATEGORÍA, Y A ESTA PERSONA SE LE CONSERVA EXACTAMENTE SU MISMO NIVEL, YO QUISIERA QUE CONSIDERÁRAMOS Y QUE FUÉRAMOS, QUE LO HICIERAMOS IGUAL PARA TODOS, YA NO ESTAMOS EN PROCESO Y LO MANTUVIERAMOS IGUAL, PORQUE COMO QUE HABÍA, PUES NO HAY EQUIDAD EN EL TRATO HACIA EL PERSONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO, PRIMERO COMENTAR QUE SIEMPRE SERÁ DIFÍCIL EL DECIRLE A UNA PERSONA QUE PRESTÓ SUS SERVICIOS Y SOBRE TODO SI LOS PRESTÓ DE LA MANERA ADECUADA Y EFICIENTE COMO LO ESTÁN MANEJANDO AQUÍ, PUES DECIRLE QUE YA NO SON NECESARIOS POR EL MOTIVO QUE SEA, SIEMPRE ES DIFÍCIL, TAMBIÉN ES DIFÍCIL LA SITUACIÓN QUE TUVIERON QUE DETERMINAR LA COMISIÓN QUE TOMÓ ESTE DICTAMEN, Y NADA MÁS MANIFESTAR EL RECONOCIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE LAS PERSONAS QUE TRABAJARON EN ESTE PROCESO ELECTORAL, INCLUIDOS LOS CONSEJEROS, Y HACER UNA PREGUNTA, ¿ESTE ES EL PERSONAL QUE SE QUEDA? ME GUSTARÍA SABER CUANTO PERSONAL SE ESTÁ DEJANDO DE CONTRATAR Y LOS NOMBRES, O UNA RELACIÓN DE LOS NOMBRES, POR LO MENOS PARA UN RECONOCIMIENTO, COMO RECONOCIMIENTO PARA ELLOS, Y LA OTRA EN RELACIÓN A LO QUE MANIFESTABA EL COMPAÑERO DEL PRD, YO CREO QUE ESTÁ PERFECTAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACUERDO EN SU PUNTO SEGUNDO, DONDE DICE, QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTO POR LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LAS OFICINAS CENTRALES, ALGO MÁS Y LUEGO DICE, DE CONFORMIDAD CON LOS CONSIDERANDOS QUINTO Y SEXTO, Y EL ANEXO QUE SE ADJUNTA A ESTE ACUERDO, Y EN SU PUNTO TERCERO DEL ACUERDO DICE, SE APRUEBA LA REASIGNACIÓN DE NIVEL AL PERSONAL ADSCRITO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE CONFORMIDAD CON EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DEL PRESENTE ACUERDO, YO CREO QUE AQUÍ ESTARÍA SALVADO EL POSICIONAMIENTO O LAS CUESTIONES QUE ESTÁ PUNTUALIZANDO EL LICENCIADO CORNEJO, Y EN ESE SENTIDO YO CONSIDERARÍA QUE NO HABRÍA QUE HACERLE NINGUNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO, CREO QUE ESTÁ MUY CLARO EN ESTOS 2 PUNTOS QUE ESTÁ MANEJANDO EL ACUERDO, SERÍA TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS, NADA MÁS HACER EL COMENTARIO QUE HICIMOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN, QUE NO ES QUE SE LES quite el trabajo, ES DECIR, LA GENTE QUE NO SE RECONTRATA ES PORQUE TIENE UN TÉRMINO SU VENCIMIENTO DE SU CONTRATO, NADIE ENTRÓ ENGAÑADO AL INSTITUTO, LA GENTE QUE ENTRÓ A PRESTAR SUS SERVICIOS, SABÍA DE ANTEMANO QUE NO SON TRABAJOS PERMANENTES, QUE SON TRABAJOS POR EL PROCESO ELECTORAL, NOSOTROS QUISIÉRAMOS QUE LA GRAN MAYORÍA HUBIERA PODIDO RENOVÁRSELES EL CONTRATO, OBVIAMENTE ES IMPOSIBLE, BUSCAMOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN EFICIENTAR LOS RECURSOS CON LOS PERFILES DE LAS PERSONAS QUE SE QUEDARON, Y ESPERAMOS QUE PARA EL AÑO QUE ENTRA BUENO, CUANDO MENOS PODAMOS MANTENER ESTA PLANTA DE TRABAJADORES, EN EL TRABAJO QUE ESTAMOS HACIENDO DEL PRESUPUESTO, ESTAMOS VALORANDO, Y OJALÁ Y USTEDES SEAN PORTADORES ANTE SUS INSTITUTOS POLÍTICOS DE LA IMPORTANCIA

DE MANTENER UNA PLANTA DE TRABAJO, Y QUE EL INSTITUTO TENGA LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA HACERLO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL SEÑOR CONSEJERO, JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA PROPONER AQUÍ UNA CORRECCIÓN EN EL ANEXO, DICE SERVICIOS GENERALES, GARAY LÓPEZ JOSÉ DE JESÚS DICE, TÉCNICO "A", DEBE DECIR TÉCNICO "B", Y LA REMUNERACIÓN ES LA MISMA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA:** NADA MÁS QUISIERA PEDIR LA PROPUESTA QUE COMENTÉ DE LA SEÑORA MARTHA ARREOLA VICENCIO, QUE SE VOTARA QUE SE PUSIERA COMO TÉCNICO "C", QUE ES LA CATEGORÍA EN LA QUE ENTRA A SUSTITUIR A LOYOLA GURROLA MAYTHÉ, O SEA, SUSTITUYE UN PUESTO NO ES A UNA PERSONA, O SEA, ELLA ENTRA EN ESTE PUESTO DE LOYOLA GURROLA QUE ES UN TÉCNICO "C", O SEA, CAMBIARÍAMOS TODA LA PLANTA AQUÍ, TAMBIÉN OJALÁ PUDIÉRAMOS TENER A LA BREVEDAD UNA EVALUACIÓN DEL PERSONAL, DESDE SU CURRÍCULUM HASTA SU RESPUESTA EN EL PROCESO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO, EL DOCUMENTO CREO QUE PARA ALGUNOS CASOS ME PARECE UN POCO A DESTIEMPO, ESTAMOS HABLANDO AQUÍ EN LA PRIMERA HOJA DEL ANEXO QUE RODRÍGUEZ RAUDI ABIGAIL QUEDA CONTRATADA A PARTIR DEL PRIMERO DE OCTUBRE Y ESCALANTE ACOSTA ANA MARÍA, FRAUSTO SÁNCHEZ J. JESÚS Y PUENTE GÓMEZ SUSANA A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE, Y EN LOS DEMÁS CASOS ES A PARTIR DEL DÍA 18, CREO QUE PARA ESO SI ESTAMOS PERFECTAMENTE EN TIEMPO, AQUÍ PRIMERO SE LES INCORPORÓ AL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN Y POSTERIORMENTE SE LES ESTÁ CONTRATANDO, ¿O CUAL FUE LA RAZÓN?, ¿CUAL ES LA RAZÓN POR LA QUE SE LE ESTÁ DANDO EFECTO RETROACTIVO A UN CONTRATO QUE DE SUYO DEBIERA SER A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE SUSCRIBE Y QUE SE APRUEBA POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL?, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SI HAY ESE PUNTO PARTICULAR QUE LO HABÍAMOS COMENTADO NOSOTROS, EN LA PÁGINA 6 EN EL CONSIDERANDO TERCERO DEL DICTAMEN, SE ESTABLECE QUE EN SESIONES DE TRABAJO CELEBRADAS LOS DÍAS 25 Y 29 DE SEPTIEMBRE Y 5 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, CONOCIMOS DE LAS PROPUESTAS QUE SE FORMULARON POR PARTE DE LA JUNTA EJECUTIVA, EL DÍA 25 Y EL DÍA 29 SE DETERMINÓ LA CONTRATACIÓN DE LA GENTE QUE APARECE A PARTIR DEL DÍA PRIMERO, Y A PARTIR DEL DÍA 9 U 11 DEL MES, ¿CUALES FUERON LAS RAZONES?, BUENO

PUES LAS COMISIONES DEBERÍAN DE SEGUIR TRABAJANDO EN LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES QUE SE REQUIEREN, DE TAL MANERA QUE LA SECRETARIA QUE SE ENCARGA DE LAS MINUTAS DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y DE LAS JUNTAS DE TRABAJO DE LOS CONSEJEROS, PUES DEBERÍA CONTINUAR, SOBRE TODO PORQUE SE VIENE AHORA UN RITMO QUE NOS VA A PONER UN TANTO CUANTO EN UN MOVIMIENTO NO TAN COMO PUDIÉRAMOS DESEARLO TRANQUILO DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL, SINO QUE AHORA TENEMOS BÁSICAMENTE QUE ESTAR EN LO DEL PRESUPUESTO Y EN LO DEL FINANCIAMIENTO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL QUE ESPERAMOS HACERLES LA INVITACIÓN PARA QUE CONOZCAN LOS PROYECTOS QUE VAN A SER DISCUTIDOS EN EL CONSEJO GENERAL, CONOCER SUS OPINIONES, SABER DE QUE MANERA LO VAMOS A VER, LES AVISO DESDE AHORA QUE PARA ESTE TRABAJO LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS TIENE PROGRAMADA UNA SESIÓN DE TRABAJO DE CONSEJEROS PARA CONOCER LOS PRIMEROS DOCUMENTOS PARA EL DÍA MARTES, ENTONCES ESTE TRABAJO OBLIGABA PUES A QUE SE, O TODAS ESTAS FUNCIONES, OBLIGABA A QUE SE CONTRATARA AL PERSONAL QUE ATIENDE LAS SESIONES DE LOS CONSEJEROS, DE MANERA PERMANENTE, CASI, NO LO PODEMOS HACER PERMANENTE, PRECISAMENTE PARA QUE UNA VEZ QUE SE HAGA EL ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA PLANTILLA DEL INSTITUTO, SE DETERMINEN LOS CARGOS PERMANENTES, EN EL CASO DE LA GENTE QUE SE INCORPORA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, EN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN SE PROPONE QUE ESTA GENTE SE INTEGRE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS, QUE COMO USTEDES SABEN AHORA ESTÁ EN PLENA TAREA DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS DE CAMPAÑA, AHORA ESTÁN HACIENDO LA VISITA EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POSTERIORMENTE SE IRÁ HACIENDO LA VISITA A CADA UNO DE LOS PARTIDOS PARA QUE SE NOS PUEDA PRESENTAR A LOS CONSEJEROS EL INFORME CON TIEMPO JUSTO, PARA LUEGO DARLES A CONOCER A USTEDES LA OPINIÓN DE LA COMISIÓN EN CUANTO A LAS IRREGULARIDADES QUE SE ENCUENTREN EN CASO DE QUE LAS HAYA, Y PODER PREPARAR EL DICTAMEN, O SEA, PRÁCTICAMENTE ERA GENTE QUE NO DEBIÓ HABER SIDO SUSPENDIDA POR LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SINO QUE A LO MEJOR DEBERÍAMOS HABER DICHO, ES NECESARIO QUE ESTAS PERSONAS CONTINÚEN Y TENGAMOS UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA INMEDIATAMENTE PARA APROBAR SU CONTRATACIÓN, ESAS FUERON LA SITUACIONES QUE SE PRESENTARON, ADEMÁS DE QUE BUENO, PUES EN UN MOMENTO DADO CUANDO SE TENÍAN LOS DOCUMENTOS, HABÍA LA NECESIDAD DE ESPERAR A PROGRAMAR LA REUNIÓN ORDINARIA, Y CONSIDERO PUES QUE SÍ ESTÁN JUSTIFICADOS, SÍ HAY LA NECESIDAD DEL INSTITUTO DE CONTRATAR A ESAS PERSONAS, Y DE QUE ESTE CONSEJO APRUEBE DE MANERA RETROACTIVA ESA CONTRATACIÓN, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑO PRESIDENTE, BUENO YO ESTOY DE ACUERDO, YO CREO QUE

LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO SON APREMIANTES EN CUANTO A CONTAR CON LOS SERVICIOS DE GENTE QUE COLABORE, SIN EMBARGO TAMBIÉN CREO QUE ES NECESARIO QUE EL PROPIO CONSEJO TOMÉ LAS MEDIDAS DE PREVISIÓN NECESARIAS, A EFECTO DE QUE NO SE INCURRA EN ESTE TIPO DE SITUACIONES, ES DECIR, SE SABE PERFECTAMENTE CUANDO TERMINA LA RELACIÓN LABORAL CON CIERTAS PERSONAS, ENTONCES SI SE CREE QUE VA A SER NECESARIA SU RECONTRATACIÓN, BUENO PLANTEAR LA POSIBILIDAD DE SU RECONTRATACIÓN ANTES DE QUE CONCLUYA LA RELACIÓN LABORAL QUE CONTRACTUALMENTE SE ESTABLECIÓ, ENTONCES CREO QUE SI EN LO SUCESIVO DEBERÁ TENERSE UN POCO MÁS, O MÁS ATENCIÓN EN ESTE PUNTO, A EFECTO DE NO INCURRIR EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, CON SU PERMISO, BUENO EVIDENTEMENTE TAMBIÉN QUIERO APROVECHAR PARA EXTERNAR Y SUMARME A LOS COMENTARIOS YA REALIZADOS, EN SENTIDO DE QUE LAMENTAMOS QUE PERSONAL VALIOSO, SE VEA, NOS VEAMOS EN LA NECESIDAD DE YA NO CONTAR CON SUS SERVICIOS, DESDE LUEGO QUIERO REITERAR QUE EL TRABAJO DEL ÓRGANO ELECTORAL NO HA DISMINUIDO, QUE SIGUE SIENDO CONSTANTE, PERMANENTE, HEMOS VISTO QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, HEMOS ESTADO PERMANENTEMENTE AL TANTO DE LAS ACTIVIDADES QUE AÚN EXISTEN, PRECISAMENTE MUCHAS DE ELLAS SE ENCUENTRAN PENDIENTES, Y MÁS AÚN, DE QUE SE HA SENTADO EL CRITERIO ENTRE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE QUE UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PRECISAMENTE EN ESTE AÑO, SEA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, CREO QUE ES UN CRITERIO QUE SE HA SENTADO PRECISAMENTE EN EL SENTIDO DE QUE ES UNA ACTIVIDAD QUE NO SE DEBE DEJAR POSTERIORMENTE, SINO QUE DEBE DE ESTAR DESARROLLÁNDOSE EN ESTE MISMO AÑO, DE TAL MANERA QUE LOS TRABAJOS SIGUEN SIENDO CONSTANTES, SIGUEN SIENDO ARDUOS, EVIDENTEMENTE EL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL, YO CREO QUE ES MUY MERITORIO MENCIONARLO Y QUE EFECTIVAMENTE YO CREO QUE EN LOS CASOS DE LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SEAN RESIGNADAS A LA CATEGORÍA DE COORDINADOR "C", DESDE AHORA ME PERMITO HACER UN COMENTARIO, UN PRONUNCIAMIENTO EN EL SENTIDO DE QUE UNA VEZ QUE SEA VALORADO O QUE PRECISAMENTE ENTREMOS A ESTE PROCESO DE VALORIZACIÓN, QUE LAS JEFATURAS DE UNIDAD SE RESTABLEZCAN A PARTIR DE ENERO, CON LA INCLUSIÓN DE ESTAS PERSONAS A LAS CUALES YA HEMOS HECHO REFERENCIA, MÁS AÚN, PORQUE LAS ACTIVIDADES PARA EL PRÓXIMO AÑO TAMBIÉN SON IMPORTANTES, LAS ACTIVIDADES ÍTER PROCESO NOS PERMITEN LLEVAR A CABALIDAD PRECISAMENTE Y VALORAR CUALES FUERON LAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS QUE SE DESARROLLÓ LOS DIVERSOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL Y POR SUPUESTO PODER MEJORARLAS EN ESE SENTIDO, POR LO QUE RESPECTA AL ACUERDO, YO PIENSO QUE ES UN PROYECTO DE DICTAMEN Y UN ACUERDO BIEN SUSTENTADO, ME SUMO A LOS COMENTARIOS QUE EXTERNÓ EL LICENCIADO SANDOVAL ROMERO, YO CREO QUE ESTÁ DEBIDAMENTE SUSTENTADO, SIN EMBARGO SI SE REQUIERE LA

ESPECIFICIDAD DE INCLUIR EL NOMBRE DE LAS PERSONAS EN EL ACUERDO, YO NO VERÍA NINGÚN PROBLEMA, PORQUE ESO SE ASENTARA, SERÍA CUANTO MI COMENTARIO SEÑOR, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: YO QUISIERA SUMARME AL RECONOCIMIENTO QUE HAN EXPRESADO VARIOS DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS EN TORNO AL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES QUE TUVIERON A BIEN ACOMPAÑARNOS A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL 2004, SUMARME IGUALMENTE A LA CONSIDERACIÓN DE QUE ES PENOSO, LAMENTABLE EL QUE DEBAMOS DE PRESCINDIR DE MUCHOS TRABAJADORES QUE DIERON UNA PRUEBA CLARA DE DEDICACIÓN, DE ENTREGA, DE ESFUERZO Y DE LEALTAD AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LAMENTABLEMENTE HAY SITUACIONES EN LA VIDA QUE ESTÁN FUERA DE NUESTRO CONTROL Y ESTA ES UNA DE ELLAS, POR UNA PARTE LA DINÁMICA DE TRABAJO DEL INSTITUTO PARA EL AÑO PRÓXIMO, ES COMPLETAMENTE DIFERENTE A LA QUE TUVIMOS QUE REALIZAR ESTE AÑO, Y POR OTRA PARTE, EVIDENTEMENTE POR LA MISMA RAZÓN, SU PRESUPUESTO TAMBIÉN TENDRÁ UNA DIMENSIÓN NECESARIAMENTE DIFERENTE, NO ES QUIZÁ MUCHO, PERO SI ES DE ALGUNA FORMA SIGNIFICATIVO EL QUE RECONOZCAMOS PÚBLICAMENTE EL ESFUERZO DE LA ABSOLUTA MAYORÍA DE ESTOS COMPAÑEROS QUE NO PUDIMOS RECONTRATAR, Y UNA BUENA OPORTUNIDAD TAMBIÉN PARA SEÑALAR A QUIENES AHORA SE RECONTRATAN, EL QUE ES GRACIAS A ESE ESFUERZO, A ESA DEDICACIÓN, QUE SON CONSIDERADOS DE NUEVA CUENTA, Y QUE LES HACEMOS UN LLAMADO PARA QUE SIGAN MANIFESTANDO SU LEALTAD INSTITUCIONAL, ALGUNA VEZ SUBRAYABA ANTE LOS PROPIOS COMPAÑEROS TRABAJADORES, NO A LAS PERSONAS, PORQUE YA SERÍA UNA SUERTE DE INTERCAMBIO MERCANTIL EL DE QUE CIERTAS AMISTADES O PADRINAZGOS SE CONVIRTIERAN EN CONDICIÓN NECESARIA PARA ACCESAR A UN TRABAJO AL INSTITUTO, NADIE LE DEBE EL TRABAJO A NADIE, SE LO DEBEN A SU DESEMPEÑO, SE LO DEBEN A SU LEALTAD AL ÓRGANO ELECTORAL Y LOS EXHORTAMOS A QUE SE MANTENGAN EN ESA LÍNEA DE TRABAJO, POR OTRA PARTE YO QUISIERA MANIFESTAR MI DESACUERDO A LA PROPUESTA EXPRESADA POR EL DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, EN RELACIÓN A LA RECONTRATACIÓN DE LA CONTADORA MARTHA ARREOLA VICENCIO, LA RAZÓN ES PORQUE LAS FUNCIONES QUE VA A REALIZAR LA CONTADORA, SON LAS MISMAS QUE REALIZABA CON ANTERIORIDAD, NO VAN A SER FUNCIONES DISTINTAS, A ELLA LE CORRESPONDÍA COMO YA SE DIJO, TODO EL CONTROL FINANCIERO, Y DE HECHO ELLA ERA LA QUE LLEVABA LA CONTABILIDAD DEL INSTITUTO, POR ESO LA PROPUESTA QUE SE DISCUTIÓ AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, IMPLICÓ LA CONSIDERACIÓN DE LA MISMA CATEGORÍA QUE TUVO EN SU DESEMPEÑO ANTERIOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, TAMBIÉN ME UNO AL RECONOCIMIENTO QUE SE HACE AL PERSONAL QUE SE QUE QUEDA A LABORAR EN EL INSTITUTO, Y TAMBIÉN AL QUE PRESTÓ SUS SERVICIOS DURANTE EL PROCESO Y QUE DESAFORTUNADAMENTE

YA NO ESTARÁN CON NOSOTROS, SOBRE EL PUNTO DE LA CONTADORA MARTHA ARREOLA, BUENO YO CREO QUE LA COMISIÓN ESTÁ PRESENTANDO UN DICTAMEN QUE ES UNA PROPUESTA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, PERO NO POR ELLO, NO CREO QUE NO SE PUEDA DISCUTIR CADA UNO DE LOS PUNTOS, LA SITUACIÓN DE LA CONTADORA MARTHA ES UNA MODIFICACIÓN, QUE SI BIEN ES CIERTO SE COMENTÓ EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, EN ESTE MOMENTO SURGE EN LA MESA DE ESTE CONSEJO Y EL PUNTO EN DISCUSIÓN, ES LA SITUACIÓN SALARIAL BÁSICAMENTE, SE COMENTA QUE SON LAS MISMAS FUNCIONES QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO, SI BIEN ES CIERTO QUE MEDIANTE UN OFICIO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN, CONOCEMOS LAS FUNCIONES QUE LE SERÁN ASIGNADAS, PUES NO SON BÁSICAMENTE LAS MISMAS, DADO LA CARGA DE TRABAJO QUE IMPLICÓ EL PROCESO ELECTORAL, LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DE LOS 56 CONSEJOS MUNICIPALES, DE LOS 18 DISTRITALES, DEL PROPIO CONSEJO GENERAL, ES UNA CARGA DE TRABAJO INCOMPARABLE CON LA QUE AHORA DE AQUÍ A DICIEMBRE TENDRÁ ASIGNADA, YO CREO QUE HAY QUE DIMENSIONARLO, PORQUE PARTIENDO DE AHÍ PODEMOS DETERMINAR CUAL ES LA BASE SALARIAL, Y CREO QUE LA SITUACIÓN SE PRESTA A LA CONFUSIÓN, POR LO SIGUIENTE, CUANDO TUVIMOS LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, DIJIMOS QUE MAYTHÉ KAROL LOYOLA GURROLA, PODRÍA ASCENDER COMO COORDINADORA, ENTONCES LA PERCEPCIÓN NO ERA DE \$6,500.00 SINO DE 8,400.00, AHORA HAY QUE DETERMINAR EN LUGAR DE VER A LAS PERSONAS, EL COSTO DE LA PLAZA, PORQUE CREO QUE PARTIENDO DE ELLO PODEMOS AVANZAR, SI LOS TRABAJOS QUE SE VAN A DESEMPEÑAR AMERITAN UN SALARIO Y UNA PERCEPCIÓN DE \$6,500.00 O DE \$8,400.00, INDEPENDIENTEMENTE DE LA PERSONA, COMO APARECE EN EL ANEXO, LA PLAZA CUESTA \$6,500.00 INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SEA MAYTHÉ KAROL O LA CONTADORA MARTHA ARREOLA, ENTONCES YO CREO QUE ES DONDE TENEMOS QUE SENTAR LA DISCUSIÓN, YO SI CREO QUE MÁS BIEN ES PRUDENTE RECONOCER QUE VIMOS NECESARIO ACEPTAR LA PROPUESTA POR PARTE DE LA DIRECTORA, TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COINCIDIMOS EN QUE ERA UNA PROPUESTA VIABLE Y QUE LA TITULAR PODRÍA TENER LOS ARGUMENTOS PARA CONSIDERAR A ESTA PERSONA, PERO YO CREO QUE TRATÁNDOSE YA DE LA CUESTIÓN SALARIAL, PUES SI TENEMOS QUE REFLEXIONAR DE QUE NO SE TRATA DEL MISMO TRABAJO QUE DESEMPEÑÓ EN PROCESO ELECTORAL, Y QUE SI EL COSTO DE LA PLAZA ES DE \$6,500.00 SE DEBE DE CONSIDERAR DE ESTA MANERA, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS, YO CREO QUE LO QUE COMENTA LA LICENCIADA ACUÑA ES LO CORRECTO, ESTO SE HA DISCUTIDO MUCHO, DE QUE VEAMOS LAS PLAZAS Y NO LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS, PORQUE SINO CAEMOS EN UNA INCONGRUENCIA QUE SE CONTRATA, NO SE DEBE CONTRATAR, SE CONTRATA UNA PLAZA, EL COSTO ES DE \$6,500.00 Y CAMBIA, ES LA MISMA PLAZA O SE LE DA OTRA PLAZA CUANDO NO SE HABÍA CONTEMPLADO, O SEA, A ELLA SE LE RECONTRATA EN ESA PLAZA, PORQUE LOYOLA GURROLA YA

TIENE OTRO EMPLEO, ESE ES EL MOTIVO POR LO QUE SE LE CONTRATA, Y EL COSTO DE LA PLAZA SON \$6,500.00, NO VEO PORQUE SE TENGA QUE AUMENTAR EL COSTO DE LA PLAZA POR CAMBIAR EL NOMBRE DE LA PERSONA, YO CREO QUE ESTO ES EVIDENTE, NO ES LA PERSONA, YO NO CONOZCO NI A LOYOLA NI A MARTHA, ASÍ QUE LAS IDENTIFIQUE PLENAMENTE, YO CREO QUE DEBEMOS SER CONGRUENTES, ESTABA YA UN ACUERDO HECHO Y LA PLAZA ERAN \$6,500.00 Y DE REPENTE LAS NECESIDADES Y LA PLAZA CAMBIA, Y EL COSTO, YO INVITARÍA A QUE LO REFLEXIONÁRAMOS DE ESTA FORMA, LA QUE LA INTEGRANTE, LA LICENCIADA ACUÑA COMENTA, QUE LO PUDIÉRAMOS VER ASÍ, SIN AFÁN DE VER QUIEN TIENE MÁS VOTOS O NO, SINO QUE VEAMOS POR EL BIEN DEL INSTITUTO, ES UNA PLAZA, Y SE HA HABLADO MUCHO QUE NO BUSQUEMOS UN LUGAR PARA LAS PERSONAS, SINO VEAMOS LAS PLAZAS, SIN LOS NOMBRES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CUANDO EN LAS PRIMERAS SESIONES QUE SE HABLA EN EL DICTAMEN DEL DÍA 25, 29 Y 5 DE OCTUBRE Y SE DETERMINÓ LAS PLAZAS, CREO QUE EN CIERTA MEDIDA DESCONOCÍAMOS LAS FUNCIONES QUE SE DESEMPEÑABAN EN EL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, Y CREO QUE A LO MEJOR TAMBIÉN ESTA ES OTRA PARTE DE LAS CUESTIONES EN QUE TENEMOS QUE PONER ÉNFASIS LOS CONSEJEROS PARA LLEGAR AQUÍ AL CONSEJO GENERAL EN EL MES DE DICIEMBRE CON UN DOCUMENTO LO SUFICIENTEMENTE CLARO, QUE EXPLIQUE, FUNDAMENTE Y JUSTIFIQUE CADA UNA DE LAS PLAZAS QUE SE INTEGRARÁN PARA EL 2005, CREO QUE ESE DEBE SER NUESTRO TRABAJO, Y DIGO CADA UNA DE LAS PLAZAS, PORQUE A VECES HABLAMOS QUE ES COORDINADOR Y ESTE PORQUE SA, Y ESTE PORQUE SE, O PORQUE ES TÉCNICO, Y NO TENEMOS ASÍ UNA VISIÓN CLARA, PRECISA DE ESAS DIFERENCIAS, CUANDO CONOCEMOS LA PROPUESTA DE SUSTITUCIÓN Y VEMOS NOSOTROS LAS FUNCIONES QUE SE VAN A DESEMPEÑAR, CONSIDERAMOS NOSOTROS QUE ERA CONVENIENTE QUE SE DIERA LA PLAZA DE COORDINACIÓN, ¿PORQUE?, PORQUE LAS FUNCIONES QUE TIENE, SON FUNCIONES EJECUTIVAS, SON FUNCIONES DE MANDO, SON FUNCIONES DE DIRECCIÓN, SON FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN, EN TAL MEDIDA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PROPUSE A SUS INTEGRANTES QUE LA SUSTITUCIÓN DE MAYTHÉ FUERA POR MARTHA ARREOLA VICENCIO, Y QUE ADEMÁS, DADAS LAS FUNCIONES QUE SE IBAN A DESEMPEÑAR, PUES VIÉRAMOS LA POSIBILIDAD DE CONSIDERAR SU CONTRATACIÓN COMO COORDINADORA, EN ESE MOMENTO ESTUVIMOS DE ACUERDO, ES LA PROPUESTA QUE FORMULA LA COMISIÓN, Y QUE COMO BIEN SE SEÑALA ES UNA PROPUESTA, SE PUEDE DISCUTIR, SE PUEDE ARGUMENTAR A FAVOR, SE PUEDE ARGUMENTAR EN CONTRA, CREO YO QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA LA PROPUESTA QUE FORMULÓ LA COMISIÓN ESTÁ AHÍ, HAY OTRA PROPUESTA, YO DIRÍA BUENO, NOSOTROS TOMAMOS EN CUENTA ESOS ELEMENTOS EN ESA REUNIÓN QUE DIJIMOS FUE RÁPIDA, Y QUE HABÍA LA NECESIDAD DE PLANTEAR, DE RESOLVER, SE HACE LA PROPUESTA, DE TAL MANERA QUE YO NO SÉ SI HUBIERA ALGUNOS PUNTOS O MÁS QUE

CONSIDERAR, O BIEN, SI HABIENDO 2 PROPUESTAS, PUES YA TENDRÍAMOS QUE VOTARLAS PARA SUPERAR EL PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. RICARDO RAMÍREZ DÍAZ, QUIEN EXPRESA: HEMOS EMPANTANADO POQUITO ESTO, Y NO HEMOS SALIDO DE LO MISMO, SERÍA NECESARIO QUE LAS COMISIONES TRABAJARAN CON LOS CURRÍCULUM Y CON LOS ANTECEDENTES DEL PERSONAL QUE FUERA A SER CONTRATADO, Y SE SOMETIERA CON LA VALORACIÓN, AL DICTAMEN, LOS ANTECEDENTES, TRABAJO, DESEMPEÑO, CALIFICACIÓN Y ESTÍMULOS DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE VA A DESEMPEÑAR EL CARGO, SERÍA PRUDENTE QUE EN UN MOMENTO DADO SE TUVIERAN TODOS ESOS ANTECEDENTES EN LAS COMISIONES, PARA VALORAR DEBIDAMENTE AL TRABAJADOR, YO CREO QUE HAY UNA DISPUTA ENTRE CONSEJEROS POR LAS POSICIONES AL SENO DE ESTE CONSEJO, YO CREO QUE SERÍA PRUDENTE QUE ESO SE VALORARA, SE DETERMINARA Y SE ANALIZARA CORRECTAMENTE EN LAS COMISIONES Y QUE NO TRASCENDIERAN CIERTAS POSICIONES QUE NO DEBERÍA DE SER, PORQUE REVELAN UNA ALTA DIFERENCIA ENTRE USTEDES, Y ESO HACE QUE ESTA SESIONES SE ALARGUEN EN UN PUNTO QUE DEBIMOS DE HABER SUBSANADO HACE BASTANTE TIEMPO, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO, PRIMERO LA CUESTIÓN QUE ACABA DE EXPRESAR RICARDO, YO NO CREO QUE SEA ASÍ, YO NO CREO QUE HAYA, PUES COMO TODOS LOS SERES HUMANOS, CREO QUE NINGUNO PENSAMOS IGUAL, Y SERÍA MUY ILÓGICO QUE TODOS PENSÁRAMOS LO MISMO, YO ESPERO SINCERAMENTE QUE NO HAYA UN PLEITO ENTRE CONSEJEROS POR POSICIONES, QUE NO LO CREO, POR SUPUESTO QUE NO LO CREO, Y LA OTRA CUESTIÓN ES, DICEN QUE LOS DICHOS NO ESTÁN DEMÁS POR AHÍ DICE UN DICHO QUE NO HAGAN COSAS BUENAS QUE PAREZCAN MALAS, NI MALAS QUE PAREZCAN BUENAS, LA CUESTIÓN AQUÍ NO ESTAMOS DISCUTIENDO SI MARTHA O KAROL O JUANA PÉREZ MERECE O NO MERECE MÁS O MENOS, LA CUESTIÓN AQUÍ ES QUE YO SUPONGO QUE USTEDES TUVIERON TIEMPO SUFICIENTE PARA HACER LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA QUE NOS ESTÁN HACIENDO, Y NO HUBIÉRAMOS CAÍDO EN EL QUE TAL PARECE, TAL PARECE ASÍ LO EXPRESO, QUE A MARTHA ARREOLA LE QUIEREN PAGAR MÁS QUE LO QUE LE IBAN A PAGAR A MAYTHÉ KAROL Y SIENDO LA MISMA POSICIÓN PARA LA QUE SE CONTRATÓ, Y SIENDO LA MISMA ACTIVIDAD Y SIENDO, LO MISMO QUE IBA A HACER MAYTHÉ VA HACER MARTHA, ESO POR LO QUE ESTOY VIENDO SUPONGO QUE ELLA IBA A HACER LA MISMA ACTIVIDAD, YO ESTARÍA DE ACUERDO, SON USTEDES LOS QUE CONOCEN, Y LA LICENCIADA ADELAIDA, LA CUESTIÓN DEL TRABAJO QUE SE VA A REALIZAR, SI USTEDES EN COMISIONES DETERMINARON QUE EL TRABAJO QUE SE IBA A REALIZAR AMERITABA EL SUBIR DE CATEGORÍA LA POSICIÓN, NO A LA

PERSONA, LA POSICIÓN LO HUBIERAN HECHO EN COMISIONES Y LO HUBIERAN PRESENTADO EL DÍA DE HOY NO CON EL NOMBRE DE MARTHA, SINO COMO LA POSICIÓN QUE SE IBA A SUBIR DE CATEGORÍA, YO CREO QUE ESO ES LA CUESTIÓN, QUE ESTAMOS, O EL SENTIMIENTO, DISCULPE SI LE LEÍ EL PENSAMIENTO, O SINO SE LO LEÍ, CREO QUE ES LA POSICIÓN DEL CONSEJERO ENCISO, NO ES EL HECHO DE QUE SEA MARTHA O QUE SEA MAYTHÉ, SI ASÍ SE DISCUTIÓ EN LA COMISIÓN, YO CREO QUE ASÍ SE DEBIÓ DE HABER PRESENTADO LA PROPUESTA EN ESTE MOMENTO, Y NO CON EL NOMBRE DE MARTHA, SINO PRIMERO, A LO MEJOR PRIMERO LO QUE TENÍAMOS QUE HACER ERA SUBIR DE CATEGORÍA ESTE PUESTO, Y SEGUNDO, PONERLE NOMBRE, CREO QUE ASÍ DEBIÓ HABER SIDO Y YO ESPERO SINCERAMENTE QUE AL INTERIOR DEL CONSEJO NO HAYA, POR SUPUESTO QUE HABRÁ DIFERENCIAS COMO EN TODOS LADOS, PERO QUE NO HAYA UN PLEITO POR PODER, ESO YO LO ESPERO SINCERAMENTE, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUIZÁ MÁS BIEN LICENCIADO, LO QUE ESTABA SUCEDIENDO ERA LO CONTRARIO, PORQUE EL PUESTO Y LA FUNCIÓN YA EXISTÍAN, EL PUESTO Y LA FUNCIÓN LA HABÍAN DESEMPEÑADO LA CONTADORA MARTHA ARREOLA Y LA PERCEPCIÓN QUE TENÍA ES LA QUE SE ESTÁ PROPONIENDO EN LA COMISIÓN, QUE SE SIGA MANTENIENDO, NO SE ESTÁ HABLANDO DE SUBIRLA DE CATEGORÍA, MÁS BIEN TAMBIÉN LA SITUACIÓN ERA AL REVÉS EN EL CASO DE MAYTHÉ KAROL DE HABERSE QUEDADO NO IBA HACER LO QUE HABÍA ESTADO HACIENDO SIEMPRE, SINO IBA A HACER LO QUE ESTUVO HACIENDO MARTHA ARREOLA QUE ES DIFERENTE, Y SE BUSCABA QUE HICIERA ESE MISMO TRABAJO POR MENOS DINERO. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SI, NO, NO, POR FAVOR, YO ESTUVE EN LAS REUNIONES Y NO, NO, POR FAVOR AQUÍ ESTÁ TRASCENDIENDO ALGO QUE NUNCA SE DIJO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN, NO, POR FAVOR, CON TODO RESPETO, PERO NO ES ASÍ, VAMOS A VER SI PODEMOS CLARIFICAR ESTO UN POCO, SIN EMBARGO ANTES DE ELLO, YO SÍ QUISIERA EN ESTE MOMENTO SUBRAYAR ALGÚN PAR DE CUESTIONES QUE ME PARECEN DE IMPORTANCIA, LA PRIMERA, HAY QUE DECIRLO CON TODAS SUS LETRAS, DESDE SUS ORÍGENES EL INSTITUTO AL IGUAL QUE OCURRE, Y REPITO, HAY QUE DECIRLO CON TODAS SUS LETRAS, EN EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA RECIBÍ ENTRE SUS TRABAJADORES Y COLABORADORES A PERSONAS QUE FUERON RECOMENDADAS DE MUY DIFERENTES FORMAS, INCLUYENDO A LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, HICIERON PROPUESTAS DE PERSONAS QUE SE INCORPORARAN A SU PLANTA LABORAL, ESTOY HABLANDO DEL AÑO 97 PARA QUE NOS UBIQUEMOS UN POCO Y SEGURAMENTE, ANTERIORMENTE DESDE EL 95 DE UNA O DE OTRA FORMA, ASÍ SE INTEGRABAN LAS PLANTAS DE PERSONAL, NO SOLAMENTE EN EL INSTITUTO, REPITO, EN GENERAL DEL SECTOR PÚBLICO, CREO QUE EN ESTE SENTIDO TAMBIÉN ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL INSTITUTO HA AVANZADO CONSIDERABLEMENTE, AL GRADO QUE PRECISAMENTE SI ALGO NOS HA QUEDADO CLARO EN ESTAS REUNIONES QUE HEMOS TENIDO A

LO LARGO DE ESTE AÑO, NO EN ESTA RECIENTE, SINO A LO LARGO DE ESTE AÑO EN LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ES QUE PRECISAMENTE TENEMOS QUE LLEGAR A LA OBJETIVIDAD A LA QUE YA SE REFERÍA EL LICENCIADO RAMÍREZ, TENEMOS QUE TENER EVIDENTEMENTE ELEMENTOS OBJETIVOS, CONSTATABLES, COMPROBABLES, MÁS ALLÁ DE LAS POSIBLES PREFERENCIAS DE CARÁCTER PERSONAL DE QUIENES INTEGRAN ESTE INSTITUTO, LAS PERSONAS QUE DEBEN TRABAJAR EN EL INSTITUTO DEBEN SER PROFESIONALES, DEBEN SER PROBAS, DEBEN SER HONESTAS, DEBEN SER RESPONSABLES, ETCÉTERA, COMO AFORTUNADAMENTE EN SU INMENSA MAYORÍA LO HAN SIDO HASTA EL MOMENTO, PERO ESO DEBE SER COMPROBABLE, DEBE SER CONSTATABLE Y ADEMÁS LOS DESEMPEÑOS DEL PERSONAL DEBEN SER EVALUADOS DE MANERA PERMANENTE, DE TAL MANERA QUE DE UNA BUENA VEZ POR TODAS SE DESTIERNEN YA ESAS SOMBRAS DE DUDA QUE SIEMPRE PREVALECE, EN EL SENTIDO DE QUE FULANITO O FULANITA ESTÁ DESEMPEÑANDO UN CARGO PORQUE ES RECOMENDADO O PORQUE TIENE ALGÚN PADRINAZGO DE UNA O DE OTRA NATURALEZA, YO ESPERO QUE YA EN EL 2005 EN ESTE SENTIDO, SE AVANCE CONSIDERABLEMENTE, DE TAL GRADO QUE REPITO, TANTO LAS RAZONES DE CONTRATACIÓN COMO EL PROCESO DE EVALUACIÓN, PUES DEJEN MÁS ALLÁ DE TODA DUDA QUE EL PERSONAL QUE ESTÁ TRABAJANDO EN EL INSTITUTO, ES PRECISAMENTE PORQUE SE LO HA GANADO CON SU PROFESIONALISMO Y SU DESEMPEÑO, EN LOS 2 MINUTOS QUE ME QUEDAN, QUIERO REFERIRME PUES A ESTE CASO QUE SÍ SI NOS TIENE AQUÍ UN POCO DETENIDOS, PERO BUENO ES LO NORMAL TAMBIÉN, NO NOS ASUSTEMOS, PUES AQUÍ HEMOS TENIDO CONTROVERSIAS DE MUY DIFERENTE NATURALEZA, ESTA SERÍA OTRA, LA CUESTIÓN AQUÍ ES MUY SENCILLA, EL CASO DE MAYTHÉ QUE VENÍA DESEMPEÑÁNDOSE CON ESTE SALARIO DENTRO DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL, SE VALORÓ POR PARTE DE LA COMISIÓN AL MENOS ASÍ LO RECUERDO YO, PRECISAMENTE EN ATENCIÓN A LOS MÉRITOS EN CAMPAÑA, PRECISAMENTE AL DESEMPEÑO NO SOLAMENTE EN ESTE AÑO, YA HABÍA ESTADO COLABORANDO CON NOSOTROS EN EL 2001 Y DE MANERA ESPECÍFICA YO LO RECUERDO, EN LA CELEBRACIÓN DE LAS LICITACIONES, TANTO EN EL 2001 COMO AHORA QUE SE INCORPORA NUEVAMENTE AL 2004, SU DESEMPEÑO FUE SATISFACTORIO, AL GRADO TAL QUE SE ACORDÓ PRECISAMENTE QUE HABÍA REUNIDO LOS MÉRITOS SUFICIENTES PARA QUE SE LE DIERA LA OPORTUNIDAD DE OCUPAR EL PUESTO QUE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL HABÍA DESEMPEÑADO LA CONTADORA MARTHA, Y EN ESTE CASO EL SALARIO DE MAYTHÉ ERA EL QUE AQUÍ APARECE, EL DE \$6,500.00, ASÍ ERA SU PERCEPCIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL, DE TAL MANERA QUE AL INGRESAR NUEVAMENTE EN ESTE CASO SI HUBIERA ACEPTADO EN CALIDAD DE COORDINADORA, PUES ENTRARÍA CON EL SALARIO QUE VENÍA PERCIBIENDO, PORQUE TAMBIÉN UNA VEZ QUE SE ASUME ESTA RESPONSABILIDAD, QUEDA TAMBIÉN SUJETA A UN PERIODO DE PRUEBA PARA VER COMO SE DESEMPEÑA, Y PARA VER SI TIENE LA CAPACIDAD DE DESARROLLAR ESAS FUNCIONES, LES REPITO Y TAMBIÉN LES RECUERDO EN ESTE MOMENTO, QUE ESTA CONTRATACIÓN ES ÚNICAMENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, QUE SERÍA UN PERIODO EN EL QUE EN EL CASO HIPOTÉTICO DE QUE

MAYTHÉ FINALMENTE SE HUBIERA INCORPORADO, BUENO YA HABRÍA LOS ELEMENTOS OBJETIVOS, CONCRETOS, MEDIANTE LOS CUALES SE PUDIERA EMITIR UN JUICIO DE LA CALIDAD DE SU DESEMPEÑO, Y SEGURAMENTE SI PARA EL 2005 LAS CONSIDERACIONES PRESUPUESTALES Y DE OTRA NATURALEZA ERAN FAVORABLES, PUES ENTONCES ASUMIRÍA PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD CON LA REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE QUE EN ESTE CASO SERÍA DE \$8,400.00, EN ESE SENTIDO PUES MAYTHÉ ESTABA UN POCO SUJETA A VER SI VERDADERAMENTE TENÍA LA CAPACIDAD PARA DESEMPEÑARSE O NO, EN EL CASO DE LA CONTADORA MARTHA ELLA YA LO VENÍA HACIENDO COMO TAL, Y SU DESEMPEÑO ERA SATISFACTORIO, CREO QUE ESO NOS AYUDA A DILUCIDAR ESTA DIFERENCIA EN LAS PERCEPCIONES DE AMBAS PERSONAS, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN PUES HAY 2 PROPUESTAS, QUE EN CUANTO REGRESE EL SEÑOR SECRETARIO PASAREMOS A VOTACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: COMENTARIOS ADICIONALES Y ACLARATORIOS EN EL SIGUIENTE SENTIDO, LA PLAZA QUE AHORA ESTÁ EN DISCUSIÓN, ERA COMO LO COMENTAMOS, UNA PLAZA DE COORDINACIÓN, QUE ANTERIORMENTE ERA DESEMPEÑADA POR JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, QUE FUE ASCENDIDO A JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, ENTONCES ESA PLAZA DESDE 1998 QUE YO RECUERDE ES UNA PLAZA DE COORDINACIÓN, ESTABAN COMO COORDINADORES EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, EL LICENCIADO ABUNDIO Y EL LIC. CARLOS SÁNCHEZ, COMO JEFE DE ÁREA ESTABA IGNACIO JUÁREZ, QUE POSTERIORMENTE ES ASCENDIDO A COORDINACIÓN EN LA MISMA ÁREA EN LA QUE SE DESEMPEÑABA, POR CONSIDERAR EL CRECIMIENTO DEL INSTITUTO, ENTONCES ES UNA PLAZA DE COORDINACIÓN, Y QUE COMO COMENTAMOS, EL DÍA 13 QUE NOS REUNIMOS, FUE CUANDO YA CONSIDERANDO LOS ELEMENTOS Y FUNCIONES QUE SE DESEMPEÑABAN EN ESA ÁREA, SE DETERMINÓ QUE LA PLAZA ERA DE COORDINACIÓN, Y QUE POR LO TANTO EL SALARIO DEBÍA SER DE COORDINACIÓN, ESOS FUERON LOS ARGUMENTOS QUE NOS ORILLARON A HACER LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, NO ES PORQUE LA OCUPE UNA O PORQUE LA OCUPE OTRA PERSONA, Y DESDE ESE PUNTO DE VISTA LA COMISIÓN FORMULÓ LA PROPUESTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: UNA MOCIÓN DEL DOCTOR ENCISO. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, QUIEN EXPRESA: BUENO, TAMBIÉN SERÍA LA PROPUESTA, LO COMENTÉ, QUE SIGUIERAN COMO JEFES DE UNIDAD MARIO GONZÁLEZ FUENTES, RODRIGO MIGUEL CHÁVEZ CHÁIREZ Y EL LIC. JUAN ANTONIO DE JESÚS RODRÍGUEZ DUEÑAS, QUE SERÍAN COMO JEFES DE UNIDAD CON SU SALARIO IGUAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, ESA ERA NADA MÁS LA ACLARACIÓN QUE YO ESTABA PIDIENDO, PORQUE AQUÍ PARECERÍA QUE SI SE ESTABA BENEFICIANDO A UNA O OTRA PERSONA, ESA ACLARACIÓN QUE HACE EL LICENCIADO RÍOS, ES LA QUE YO ESTABA PIDIENDO, Y QUE SI ASÍ LO APROBÓ LA COMISIÓN, YO PIENSO QUE SI SE NOS DEBIÓ DE HABER COMUNICADO EN ESE SENTIDO, QUE SE CAMBIA EL PUESTO, SE SUBE A COORDINADOR Y ASÍ HUBIÉRAMOS EVITADO TANTA DISCUSIÓN, SERÍA TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SI PUES TAMBIÉN SOLICITARÍA UNIFICAR UNA PROPUESTA Y AVANZAR EN EL PUNTO, EFECTIVAMENTE EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN, SE COMENTÓ QUE MAYTHÉ KAROL PODRÍA ESTAR AL NIVEL DE UNA COORDINACIÓN Y NO TANTO A PRUEBA, BUENO LA PRUEBA SERÍA AL TÉRMINO DE SU CONTRATO, EL 31 DE DICIEMBRE, AQUÍ LA CUESTIÓN Y HABLANDO YA EN TÉRMINOS MUY GENERALES DE LAS CUESTIONES SALARIALES DE TODOS, ES UN POCO EL LÍMITE PRESUPUESTAL QUE HA EXISTIDO, EN EL CASO DE MARIO, EN EL CASO DE RAFA Y EN EL CASO DEL LICENCIADO CHÁIREZ, SE ESTÁ YO CREO QUE EN LA MENTE DE TODOS, QUIZÁS SE HA TENIDO LA IDEA DE QUE LAS JEFATURAS DE UNIDAD PUDIERAN SER A PARTIR DE ENERO, O AL MENOS FUERON LOS COMENTARIOS QUE SE HICIERON AL INTERIOR DE LA COMISIÓN, QUE PUDIERAN SER A PARTIR DE ENERO, UNA VEZ QUE TAMBIÉN CONOZCAMOS LA BASE PRESUPUESTAL QUE VA A TENER EL INSTITUTO PARA EL SIGUIENTE AÑO, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN SI LES PARECE PROCEDEMOS A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE DIVIDIENDO ENTONCES EL PUNTO EN 2 PARTES, LA PRIMERA ES LA APROBACIÓN EN LO GENERAL DE LA PROPUESTA QUE NOS HACE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, Y EN SEGUNDO LUGAR LO PARTICULAR, RELATIVO A LA PERCEPCIÓN DE LA CONTADORA MARTHA, DEL PUESTO, DE LA CONTADORA MARTHA ARREOLA VICENCIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, HAY 2 PROPUESTAS, LAS CUALES DEBEN DE VOTARSE TAL COMO HAN SIDO FORMULADAS, UNA PROPUESTA ES EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN CON LA SUSTITUCIÓN DE MAYTHÉ KAROL Y LA INCLUSIÓN DE MARTHA ARREOLA CON EL CARGO DE COORDINADORA, ESA ES UNA PROPUESTA QUE FORMULA LA COMISIÓN, HAY OTRA PROPUESTA QUE DICE LA INCLUSIÓN DE MARTHA ARREOLA PERO CON EL CARGO DE TÉCNICO "C", Y ADEMÁS SE AGREGA QUE LOS LICENCIADOS JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ DUEÑAS Y EL LICENCIADO CHÁVEZ CHÁIREZ Y EL ING. MARIO SEAN JEFES DE UNIDAD, EN VEZ DE COORDINADORES "C", ENTONCES CREO QUE ASÍ SE FORMULARON LAS PROPUESTAS Y CREO QUE ASÍ DEBEMOS DE VOTARLAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE ACUERDO, ASÍ FUERON FORMULADAS Y ENTONCES EN ESE ORDEN SERÁN VOTADAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: TAMBIÉN PARA PRECISAR, ESAS SON LAS 2 POSICIONES, A MÍ ME QUEDA CLARO, PERO TAMBIÉN AQUÍ SE PIDIÓ TAMBIÉN QUE PARA EFECTOS DE FORMATO, EN ESTE CASO SÍ INCORPORARAN ESTOS NOMBRES DENTRO DEL TEXTO MISMO DEL ACUERDO, ESO TAMBIÉN DEBE QUEDAR INCORPORADO EN ALGUNA DE LAS 2 PROPUESTAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI, EN CUALQUIERA DE LOS 2 CASOS DEBE QUEDAR INCORPORADA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: PERFECTO, PORQUE ESOS COMENTARIOS TAMBIÉN YA FUERON FORMULADOS Y TAMBIÉN DEBEN FORMAR PARTE DE COMO QUEDE FINALMENTE ELABORADO ESTE ACUERDO, ENTONCES ESO FORMA PARTE DE AMBAS PROPUESTAS, PERFECTAMENTE, QUEDA MUY CLARO ENTONCES, MUY BIEN, ESTÁ CLARO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: COMO NO SEÑOR PRESIDENTE, EN RELACIÓN A QUE SON 2 PROPUESTAS, LA PRIMERA PROPUESTA DE ACUERDO A LO QUE SE DESPRENDE DE LOS COMENTARIOS EXPRESADOS, ES QUE LA PRIMERA PROPUESTA SEA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CON LAS CORRECCIONES HECHAS QUE SON LAS SIGUIENTES, QUE APAREZCAN LOS NOMBRES EN EL CUERPO DEL ACUERDO DE QUIENES VAN A SER CONTRATADOS, Y EN LA PARTE DE LOS NOMBRES, INCLUIR A LA LIC. MARTHA ARREOLA VICENCIO, COMO COORDINADORA, CON \$8,400.00, SUSTITUYENDO A LOYOLA GURROLA MAYTHÉ KAROL, ADEMÁS LA CORRECCIÓN QUE SE HIZO DE GARAY LÓPEZ JOSÉ DE JESÚS QUE DICE, TÉCNICO "A", DEBE DE QUEDAR COMO TÉCNICO "B", BÁSICAMENTE ESA SERÍA LA PROPUESTA QUE SE PONDRÍA A CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, Y UNA SEGUNDA PROPUESTA SERÍA LA MISMA, SOLAMENTE CON 2 DIFERENCIAS, QUE LA LIC. MARTHA ARREOLA ENTRE COMO TÉCNICO "C", COMO ESTÁ CONSIDERADO, EN LUGAR DE LOYOLA GURROLA MAYTHÉ KAROL Y QUE SE CONSIDERE A QUIENES VAN COMO COORDINADOR "C", QUE QUEDEN EN LA CATEGORÍA DE JEFE DE UNIDAD. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL

ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, CON LA OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL EN LA PRIMERA PROPUESTA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - SEIS VOTOS A FAVOR. - - - - CERO VOTOS EN CONTRA. - - - - UNA ABSTENCIÓN. - - - -

A SU CONSIDERACIÓN LA SEGUNDA PROPUESTA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - UN VOTO A FAVOR. - - - - CERO VOTOS EN CONTRA. - - - - SEIS ABSTENCIONES. - - - -

SE APRUEBA POR MAYORÍA, LA PRIMERA PROPUESTA. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN ASUNTOS GENERALES SE CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS PARA HACERLES UNA PREGUNTA, CREO QUE YA SE LAS HE HECHO EN ALGUNAS OCASIONES, ¿QUE CUANDO NOS PODRÍAN DAR RESPUESTA? O ¿SI YA ESTÁN EN CONDICIONES DE DARLA?, SOBRE EL FINANCIAMIENTO QUE HEMOS ESTADO SOLICITANDO, PORQUE HEMOS ESTADO SOLICITANDO, PORQUE HEMOS SOLICITADO RESPUESTA POR ESCRITO EN 2 OCASIONES, PERO NO HEMOS RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA, ES TODO. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, CON SU PERMISO, EFECTIVAMENTE EL DÍA DE AYER FUE CONVOCADA LA COMISIÓN, CON EL PUNTO, CON EL OBJETO DE TRATAR PRECISAMENTE EL PLANTEAMIENTO FORMULADO POR LA LICENCIADA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, AL CUAL EL CRITERIO DE LA COMISIÓN YA SE HA ASENTADO, YA EXISTE UNA DETERMINACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN, YA EXISTE UNA RESPUESTA TAMBIÉN POR ESCRITO, DE TAL MANERA QUE EN EL TRANSCURSO DEL DÍA DE HOY, HABREMOS DE DAR RESPUESTA A ESE PLANTEAMIENTO FORMULADO, Y CON ESO, PUES DAR

CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, EN EL CUAL SE REMITE AL SENO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA EN ESE SENTIDO, DE TAL MANERA QUE EL DÍA DE HOY HABREMOS DE DAR RESPUESTA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NO HAGO MÁS COMENTARIOS, SINO SIMPLEMENTE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LES RECUERDO QUE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE VENCE LA FECHA DE ENTREGA EL DÍA 20 DEL MES EN CURSO, ENTONCES ESTAMOS YA CERCANOS A ELLA, Y QUE ADEMÁS LOS CONVOCAREMOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE CONOZCAMOS Y DISCUTAMOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO Y AL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL 2005, EN EL QUE YA SERÁ INCLUIDO EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, SON LOS 2 PUNTOS, ASÍ MÁS QUE NADA DE INFORMACIÓN DE PARTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA PREGUNTARLES AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, ¿QUE ESTADO GUARDA LA REPRESENTACIÓN DE LOS DIPUTADOS EN ESTE CONSEJO GENERAL?, SABER, ¿SI YA FUERON REQUERIDOS PARA QUE NOMBREN A SUS REPRESENTANTES? Y EN TODO CASO INSISTIRLES, DADO QUE SÍ SE NOTA SU AUSENCIA Y SERÍA IMPORTANTE QUE YA ESTUVIERAN DANDO EL SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE CONSEJO, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENO DE HECHO NO SE HA HECHO UN RECORDATORIO, UN REQUERIMIENTO AL PODER LEGISLATIVO, SABEMOS POR LA PRENSA QUE YA DESIGNARON A QUIENES VAN A REPRESENTAR A LA LEGISLATURA ANTE EL CONSEJO GENERAL, PERO ESO FUE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL CONGRESO, PERO NO HEMOS TENIDO TODAVÍA POR ESCRITO LA CONFIRMACIÓN DE ESAS DESIGNACIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS BREVEMENTE, PORQUE ME PARECE QUE QUEDA UN POCO INCONCLUSO ESTE PUNTO, SI, YO SÍ CREO QUE MÁS ALLÁ DE QUE PUDIERA HABER ALGUNA INICIATIVA FORMAL Y OFICIAL DE PARTE DEL INSTITUTO, YO SUGIERO QUE AL MENOS LOS ACERCAMIENTOS SE DEBEN HACER PARA QUE SE CONFIRMEN LO QUE TAMBIÉN AL MENOS YO TENGO CONOCIMIENTO, QUE EFECTIVAMENTE YA HAN SIDO NOMBRADOS LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES FRACCIONES PARA QUE ACUDAN CON LA REPRESENTACIÓN DE LA LEGISLATURA A ESTE INSTITUTO, PERO YO SÍ CREO QUE ES UN PUNTO YA IMPORTANTE, YA HACE UN MES, MÁS DE UN MES, DE HECHO YA QUE TOMÓ POSESIÓN LA NUEVA LEGISLATURA, YO SÍ CREO QUE AL MENOS LOS

ACERCAMIENTOS DE MANERA INFORMAL DEBERÍAN DE REALIZARSE, DE TAL MANERA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN QUE CELEBRE ESTE CONSEJO, YA CONTEMOS CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES LEGISLADORES, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ASÍ LO HABREMOS DE HACER LICENCIADO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, NADA MÁS ESTABA DEJANDO CORRER EL TIEMPO, PERO NO ME DIERON RESPUESTA, SOLICITÉ INFORMACIÓN DE ¿CUANTAS PERSONAS ERAN LAS QUE NO IBAN A SER RECONTRATADAS?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁN PREPARANDO EL DOCUMENTO, PARA ENTREGAR UNA RELACIÓN POR ESCRITO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: DE ACUERDO, PERDÓN, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2004 SE LEVANTA LA SESIÓN, AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS